



Colegio Mayor
Pedro Cerbuna
Universidad Zaragoza

CONVOCATORIA DE DOS BECAS DE APOYO PARA
REALIZAR TAREAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN EN LA
GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO MAYOR
PEDRO CERBUNA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la Resolución de 25 de febrero de 2025, del Colegio Mayor Universitario Pedro Cerbuna, por la que se convocan dos becas de apoyo para realizar tareas de apoyo a la dirección en la gestión y funcionamiento del colegio, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz).

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de las becas a:

1. D. Luis Robles Mouriño

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Rectora de la Universidad de Zaragoza en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Francisco Ruiz Pérez
Director del C.M.U. Pedro Cerbuna

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



e7a7709f8ef5715ab62f5f9286795328

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e7a7709f8ef5715ab62f5f9286795328>

CSV: e7a7709f8ef5715ab62f5f9286795328	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO RUIZ PÉREZ	Director del C.M.U. Pedro Cerbuna	24/04/2025 10:14:00	